



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

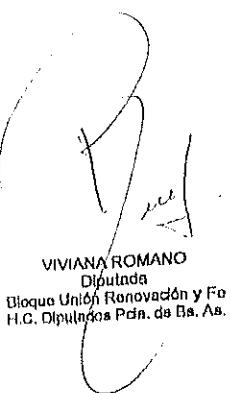
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

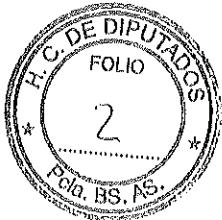
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al seguimiento de trayectorias educativas y la formación docente en áreas estratégicas, en particular:

1. Informe cuál es el índice de deserción escolar en los niveles primario y secundario durante los últimos cinco años, discriminado por región, distrito y año;
2. Indique si existen sistemas de alerta temprana implementados en las escuelas para detectar estudiantes en riesgo de abandono escolar y cómo se gestionan esos casos;
3. Detalle qué medidas, planes o políticas públicas se han adoptado para prevenir la deserción escolar, especialmente en los distritos más afectados;
4. Exprese si la provincia cuenta con un plan de capacitación docente permanente en nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza, indicando contenidos, modalidad, cobertura y frecuencia;
5. Consigne si se han desarrollado instancias de formación específicas para docentes sobre salud mental, abordaje del malestar emocional en el aula y detección temprana de situaciones de riesgo en estudiantes;
6. Enumere los programas, convenios o acuerdos vigentes con universidades, organismos internacionales o entidades especializadas que tengan como objetivo la actualización docente en estos temas;
7. Enuncie si existen criterios regionales o territoriales que guíen la priorización de estas capacitaciones y cómo se evalúa su impacto en la mejora del sistema educativo;
8. Informe todo otro dato de interés para la temática planteada.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fo
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión Renovación y Fo
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

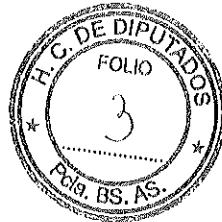
FUNDAMENTOS

El sistema educativo de la provincia de Buenos Aires enfrenta desafíos estructurales urgentes que se retroalimentan: el persistente abandono escolar y la insuficiente actualización docente en áreas críticas como las nuevas tecnologías y la salud mental. Ambos problemas comprometen seriamente la capacidad del sistema para garantizar el derecho a la educación.

Por un lado, la deserción escolar continúa afectando significativamente a miles de estudiantes, especialmente en sectores de alta vulnerabilidad social. Es indispensable conocer el índice de abandono desagregado por región y distrito para diseñar políticas focalizadas que aborden las causas subyacentes que llevan a los estudiantes a interrumpir sus trayectorias escolares. Resulta crucial determinar si el Estado cuenta con sistemas de alerta temprana eficaces para anticipar y contener esta problemática. La falta de acompañamiento institucional y la escasa contención psicosocial son factores que contribuyen a esta situación alarmante.

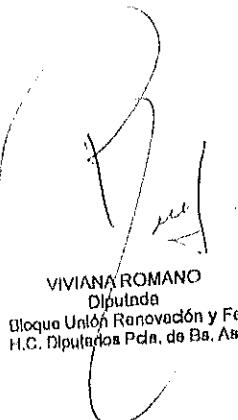
Por otro lado, en un mundo marcado por transformaciones tecnológicas aceleradas y crecientes problemáticas de salud mental, la formación continua y situada del cuerpo docente se vuelve imprescindible. La alfabetización digital y el abordaje de situaciones de sufrimiento psicosocial en las escuelas ya no pueden considerarse temas secundarios. Capacitar a los docentes en estas dimensiones no solo mejora la calidad educativa y la incorporación efectiva de tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que también fortalece el vínculo pedagógico, favorece la inclusión y les brinda herramientas para la detección temprana e intervención en casos de malestar emocional, ansiedad o violencia.

La deserción escolar y la formación docente son dimensiones interrelacionadas. Un sistema educativo que no logra retener a sus estudiantes ni acompañar adecuadamente a quienes enseñan compromete su capacidad de garantizar trayectorias educativas completas y significativas. Por ello, resulta fundamental



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

conocer el estado actual de las políticas existentes, sus alcances, limitaciones y territorialización, así como sus resultados en los distritos y regiones más afectadas. Este análisis no es solo una cuestión técnica, sino un deber ético y político para promover desde el Poder Legislativo una agenda que priorice la permanencia, la actualización y el cuidado dentro de la escuela pública, consolidando así una educación inclusiva y transformadora. Allí donde la escuela falla en sostener y transformar, la desigualdad se perpetúa, convirtiendo la falta de acción en una deuda que no puede seguir postergándose.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fo
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIÁN LUANZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fo
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.